



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



2019
AÑO DEL CAMPELLO DURANGO
EMILIANO ZAPATA

Unidad responsable. - Delegación Federal de la SEMARNAT en Durango.

Identificación del documento. – Informe anual sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal comercial (SEMARNAT-03-010)

Sección clasificada. – Página 1 y 2

Fundamento legal. - Fracción VII del artículo 69 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), correspondiente a domicilio particular como dato de contacto para recibir notificaciones, RFC de personas físicas y firma de particulares.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL
EN EL ESTADO DE DURANGO

LIC. ROMÁN GALÁN TREVIÑO

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Durango, previa designación mediante el Oficio No. 01362 del 17 de diciembre de 2018, firma el Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial.

Fecha y número de acta de la sesión del Comité: RESOLUCION 035/2019/SIPOT de fecha 02 de Abril de 2019.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

Informe anual sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal comercial
SEMARNAT-03-010

	Homoclave del formato
	FF - SEMARNAT - 057
1	Lugar de solicitud
	Durango, Dgo.

	Fecha de publicación del formato en el DOF		
	17		10 2016
2	Fecha de solicitud		
	27		02 2019
	DD		MM AAAA

I. Datos generales

3	CURP (personas físicas):	AOAG360407HDGR1 S04
4	RFC:	
5	RUPA (opcional):	
6	Persona física	
	Nombre(s):	Gustavo
	Primer apellido:	Arroyo
	Segundo apellido:	Álvarez
7	Persona moral	
	Denominación o razón social:	
8	Representante legal (de ser el caso)	
	Nombre(s):	
	Primer apellido:	
	Segundo apellido:	
9	Persona(s) autorizada(s) para oír o recibir notificaciones	
	Nombre(s):	Álberio
	Primer apellido:	Pérez
	Segundo apellido:	Luna

Nombre(s):		
Primer apellido:		
Segundo apellido:		
Nombre(s):		
Primer apellido:		
Segundo apellido:		
10	Domicilio y medios de contacto	
Código postal:		
Calle:		
Número exterior:		Número interior:
Colonia:		
Ciudad o Población:		
Municipio o Delegación:		
Estado:		
Clave Lada:		Teléfono:
Extensión:		Teléfono móvil (Opcional):
Correo electrónico (para recibir notificaciones):		

De conformidad con los Artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF)

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

SEMARNAT-03-010

11

II. Datos para recibir notificaciones
(Llenar sólo si los datos son diferentes a los anteriores señalados)

Código postal: 34140	
Calle: José Revueltas	
Número exterior: 171	Número interior: S/N
Colonia: Fraccionamiento Silvestre Revueltas	
Ciudad o Población: Durango	

Municipio o Delegación: Durango		
Estado: Durango		
Lada: 618	Teléfono: 8119337	Ext:
Teléfono móvil (Opcional):		
Correo electrónico (para recibir notificaciones) fructuaria1@hotmail.com		

12

III. Datos de información del trámite

Los informes anuales se deberán presentar durante el primer bimestre inmediato siguiente al año que se informe y deberá contener la información de enero a diciembre.
Las plantaciones menores a una hectárea consideradas en el supuesto del quinto transitorio del reglamento de la ley general de desarrollo forestal sustentable, están exentas de la presentación de este informe.
El informe sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal comercial debe contener la siguiente información:
Cuadro comparativo que deberá contener información entre la especie y superficie plantadas contenidas en el programa de manejo de plantación comercial forestal, con relación a la especie y superficie efectivamente plantadas, así como el porcentaje de avance y las causas de la variación, los volúmenes cosechados por superficie y especie, así como información adicional que el interesado considere conveniente proporcionar.
Al respecto el interesado podrá usar de manera opcional los siguientes cuadros.

Cuadro comparativo entre la especie y superficie plantadas, con relación a la especie y superficie efectivamente plantada, porcentaje de avance y porcentaje de variación.

PROGRAMADO			REALIZADO			
Año	Especie a plantar	Superficie a plantar (ha)	Especie plantada	Superficie plantada (ha)	Avance (%)	Variación (%)
2015	Pinus greggii	6.9	Pinus greggii	2.5	36	64

Causas de variación:

No fue posible establecer la plantación en su totalidad por la presencia de cárcavas. Además por decisión del propietario solo se plantaron 2.5 ha.